



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

14421

**Notificación interesados Providencia de Alcaldía de fecha 31.05.2013 de orden de ejecución de reparación de fachadas en inmueble sito en Calle José Verdera nº 14 trasera Calle de Sa Drassana del Barrio de la Marina, con referencia catastral 4681109CD6048S**

La presente publicación servirá de notificación a aquellos propietarios o titulares de derechos desconocidos o con domicilio desconocido y caso de no haberse podido practicar una vez intentada, todo ello de conformidad con lo dispuesto por el art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En base a lo dispuesto por el artículo 61 de la Ley 30/92, se publica únicamente una breve indicación del contenido de la resolución, que se encuentra en las dependencias del Ayuntamiento de Eivissa, Plaza de España, nº 1, 07800 Eivissa, Concejalía de Vivienda y Núcleo Histórico, donde los interesados o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer, en el plazo de diez días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de las islas Baleares, para el conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento, en horario de 08,00 a 15,00 horas, de lunes a viernes, excepto festivos.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos.

Nº Exp	Nom interessat	
O.E. 20/13 C/ Jose Verdera nº 14 Trasera Calle Sa Drassana	Manuela Torres Ferrer	Propietaria bajo
	Juana Verdera Ramón Jose Verdera Ramón Jose Verdera Serra Manuel Verdera Serra	Propietaris 1er, 2º, 3er y 4º piso

Lo que se notifica a los efectos oportunos.

Eivissa 3 de Julio de 2.013

**EL SECRETARIO-ACCTAL.**

.Joaquim Roca Mata

